

## Horror en Santa Fe: un alumno fue armado al colegio, mató a un compañero e hirió a otros

Un alumno de 15 años ingresó armado y mató a un compañero en una escuela del departamento de San Cristóbal, en la provincia de Santa Fe. El estremecedor suceso ocurrió este lunes, a primera hora, en la Escuela N° 40 Mariano Moreno. "El agresor sacó una escopeta, hirió a varios compañeros y mató a otro de 13 años", confirmó Ramiro Muñoz, secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Cristóbal. **Página 14**

● ¿SE FRENA EN SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN LA CAÍDA DE 20 PUNTOS EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?

# Expectativa por el dato oficial sobre pobreza, un indicador en baja que ahora podría empezar a estancarse

El Indec dará hoy a conocer su reporte sobre pobreza e indigencia correspondiente al segundo semestre de 2025. Aunque el dato podría mejorar en algunas décimas el resultado anterior, especialistas indican que la dinámica descendente hallaría su piso. El aglomerado que integran San Nicolás y Villa Constitución viene de una reducción de la pobreza del 55,2% en el primer semestre de 2024 al 34,5% en la primera mitad de 2025. ¿Se frena esa tendencia virtuosa? **Local 3**



### NUEVA AGENDA

#### Postergan hasta mayo el juicio a Walter Solís por abuso sexual

Aunque originalmente las audiencias estaban previstas para abril, fuentes judiciales informaron que Walter Solís será juzgado por abuso sexual a partir del 18 de mayo próximo. El debate será técnico, se desarrollará en el TOC N° 1 y estará presidido por la jueza Laura Fernández. **Judiciales 5**

### MEDIDA CAUTELAR

#### Juez suspende la aplicación de más de 80 artículos de la reforma laboral

Nacional 9

### AMISTOSO

#### La Selección se despide de sus hinchas antes de la cita mundial

La Selección argentina recibirá este martes a Zambia, en el que será su último partido antes del inicio del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, donde irá en busca de su cuarta estrella. El encuentro, que está programado para las 20:15, se disputará en La Bombonera. **Deportes 12**

## A PARTIR DE ESTA SEMANA

# Los afiliados de PAMI podrán acceder a la vacunación antigripal en farmacias

La obra social de los jubilados y pensionados lanzó oficialmente la campaña antigripal 2026. Aunque la distribución viene desarrollándose desde hace semanas, varias farmacias locales todavía esperaban recibir ayer las dosis para poder brindarlas a los jubilados que las requieran, aunque estiman que estarán disponibles esta semana. Por lo cual, se recomienda a los beneficiarios consultar con la farmacia de confianza antes de concurrir para confirmar si cuentan con stock.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) lanzó su campaña de vacunación antigripal 2026. Tras semanas de logística para la distribución de las dosis a las farmacias adheridas de todo el país, comenzó la vacunación para los más de 5 millones de jubilados y pensionados afiliados en el territorio nacional, entre los cuales se encuentran alrededor de 22.000 nicoleños. Sin embargo, aunque la distribución viene desarrollándose desde hace semanas, algunas farmacias locales todavía esperaban recibir ayer las dosis para poder brindarlas a los jubilados que las requieran, aunque estiman que estarán disponibles esta semana. Por lo cual, se recomienda a los beneficiarios consultar con la farmacia de confianza antes de concurrir para confirmar si cuentan con stock.

Cabe recordar que los afiliados podrán acceder a la vacuna de manera gratuita y sin turno previo, como es habitual en cada campaña anual. Los afiliados podrán aplicarse la dosis en cualquier farmacia de la red PAMI sin necesidad de orden médica, receta electrónica o turno previo, presentando únicamente su DNI y credencial de la obra social.

Aquellas personas menores de 65 años que tengan factores de riesgo también deberán contar con la documentación médica que lo acredite. La vacuna puede aplicarse de manera simultánea con otras vacunas del Calendario Nacional. Su única contraindicación es tener alergia a alguno de los componentes o haber tenido una reacción alérgica al recibir una dosis previa.

## Inmunización

Desde la entidad señalaron que la decisión de anticipar la campaña



PAMI lanzó oficialmente su campaña de vacunación antigripal 2026.

responde al adelantamiento de la temporada de virus respiratorios que se viene registrando en los últimos años y a la circulación de una nueva variante de influenza A (H3N2), que presenta mayor transmisibilidad.

El objetivo de la campaña es garantizar mayor inmunidad para uno de los grupos de la población que puede desarrollar complicaciones y cuadros más graves antes del período de mayor circulación del virus.

La vacuna es trivalente, por lo que protege contra dos cepas de influenza A, (H1N1) y (H3N2), y una de B (linaje Victoria). La cepa incluida de la H3N2 es parecida al temido

subclado K, pero no la misma, sino previa a su eclosión. Se cree, sin embargo, que puede tener una acción inmunitaria superior contra la llamada "super gripe" que la vacuna que se aplicó en el hemisferio norte durante el último invierno.

El operativo de vacunación del PAMI también incluye 150.000 dosis de la vacuna contra la neumonía (P20), destinadas a reforzar la protección de los adultos mayores.

Los afiliados que residen en zonas sin farmacias cercanas o en residencias de larga estadía recibirán la vacuna a través de operativos territoriales, organizados por las

Unidades de Gestión Local (UGL).

## Vacunatorios

Por otra parte, se encuentra también vigente el operativo de vacunación antigripal gratuita en el sistema público, que en nuestra ciudad comprende el Hospital San Felipe, el Cempre, el Hospital Zona Norte, el Sanatorio GO y los centros de atención primaria de la salud.

Dicho operativo comenzó el pasado miércoles 11 de marzo con vacunación antigripal gratuita para personal de salud y personas mayores de 65 años en la primera etapa, y luego se amplió a la población de

riesgo: niñas y niños de 6 a 24 meses, personas gestantes y púerperas, personas de 2 a 64 años con factores de riesgo (que deberán contar con una orden médica que avale su condición), personal estratégico y, nuevamente esta temporada, a personas en contacto con aves de corral.

Asimismo, las obras sociales y prepagas suelen brindar cobertura (parcial o total) para acceder a la vacuna antigripal. Finalmente, en caso de querer acceder a la dosis contra la influenza en forma particular, es decir, sin cobertura médica, la misma tiene hoy un costo aproximado de \$64.000 en las farmacias locales.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:  
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

¿SE FRENA EN SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN LA CAÍDA DE 20 PUNTOS EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?

# Expectativa por el dato oficial sobre pobreza: un indicador en baja que ahora podría empezar a estancarse

El Indec dará hoy a conocer su reporte sobre pobreza e indigencia correspondiente al segundo semestre de 2025. Aunque el dato podría mejorar en algunas décimas el resultado anterior, especialistas indican que la dinámica descendente hallaría su piso. El aglomerado que integran San Nicolás y Villa Constitución viene de una reducción de la pobreza del 55,2% en el primer semestre de 2024 al 34,5% en la primera mitad de 2025. ¿Se frena esa tendencia virtuosa?

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

“Sacamos a 15 millones [de personas] de la pobreza”. La frecuente aseveración, pronunciada por última vez diez días atrás en la cumbre de la CPAC en Budapest, corresponde al presidente Javier Milei. Aunque el número permite una discusión más fina, lo que es indudable es que el indicador oficial referido a la pobreza y a la indigencia viene en dinámica de franco descenso desde el primer semestre de 2024, marcado por el inicio de la gestión libertaria luego de las severas turbulencias económicas del último tramo del mandato de Alberto Fernández.

A través del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), el Gobierno dará a conocer este martes un nuevo dato, referido en este caso al segundo semestre de 2025. El indicador genera expectativa porque podría significar un piso en esa tendencia virtuosa. Aunque el dato podría mejorar en algunas décimas el resultado anterior, especialistas indican que la dinámica descendente hallaría su piso.

Así se desprende de un análisis privado de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), que pronostica un indicador en torno al 30,6%, por debajo del 31,6% de la primera mitad del año pasado. Sin



El último indicador de pobreza en San Nicolás-Villa Constitución se ubicó en 34,5%.

embargo, descompuesto por trimestres, la estimación es del 28,7% para el tercero y del 32,5% para el cuarto.

De acuerdo con lo que señalan especialistas, los factores que impactarían sobre la dinámica en descenso de la pobreza y la indigencia son múltiples: aceleración de la inflación, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, precarización laboral, aumento del desempleo y baja real de las jubilaciones.

El indicador de pobreza se habría

ubicado en 30,6% durante el segundo semestre de 2025, según el nowcast de la UTDT. Como el índice de confianza del indicador es de 95%, el dato podría variar entre el 29,2% y el 32,1%.

#### San Nicolás-Villa Constitución

Las vecinas ciudades de San Nicolás y Villa Constitución (SN-VC) integran uno de los 31 aglomerados urbanos sobre los cuales el Indec realiza su Encuesta Permanente de Hogares (EPH),

relevamiento que, entre otros indicadores, establece el de pobreza e indigencia. Lo mismo que a nivel país, estas ciudades del norte bonaerense y sur santafesino también vienen registrando una sensible baja en materia de pobreza: pasó del 55,3% en el primer trimestre de 2024 al 34,5% en el correspondiente a la primera mitad de 2025.

De acuerdo con el último reporte del Indec, en SN-VC la pobreza había alcanzado al 34,5% de la población en

el primer semestre del año pasado. Habrá que ver qué es lo que muestra la nueva entrega.

En el periodo comprendido por los seis primeros meses de 2025, más de 69.000 habitantes del aglomerado urbano que integran nuestra ciudad y la del sur santafesino se encontraban bajo la línea de pobreza. No obstante, el indicador estuvo por encima de la media nacional.

Más allá de esa circunstancia, los números para el conjunto de ambas ciudades implicaron reducciones en la comparativa con las mediciones de los semestres precedentes.

El indicador más reciente se ubicó 9,8 puntos porcentuales por debajo del informado para el segundo semestre de 2024 (44,3%), con una reducción interanual todavía más drástica: de 20,7 puntos respecto del primer semestre de 2024 (55,2%).

La evolución del indicador de indigencia para ambas ciudades tomadas en conjunto también experimentó una dinámica similar. El 8,7% de indigencia para el primer semestre de 2025, que implicó que unas 17.348 personas pobres son también indigentes, contrastó positivamente con los indicadores de 11,9% (-3,2%) del segundo semestre de 2024 y de 22,1% (-13,4%) del primer semestre de 2024.



En marzo de 1957 nació Hotel Colonial San Nicolás, dando inicio a una historia llena de momentos, encuentros y recuerdos inolvidables.

Tras un período en el que sus puertas permanecieron cerradas entre 1992 y 2001, el **31 de marzo de 2001** volvió a la vida, marcando un nuevo comienzo.

Hoy celebramos con orgullo no solo sus casi 70 años de historia, sino también los **25 años de su reapertura**, honrando cada etapa que lo convirtió en lo que es hoy: un lugar que sigue creciendo, renovándose y acompañando a cada huésped en experiencias únicas.



25 Años

## ANALÍA MAIZTEGUI, SOBRE LOS SALARIOS Y LA SITUACIÓN DEL SECTOR

# “Los judiciales de San Nicolás planteamos seguir en alerta luego de rechazar la insuficiente oferta salarial en el mandato departamental”

Días atrás, la Asociación Judicial Bonaerense aceptó por mayoría la propuesta del Gobierno de un incremento del 9% de febrero a abril. “No recupera nada de lo perdido en 2023-2025; se cierra el acuerdo para los cuatro primeros meses del año, la reapertura está prevista para junio y no se mejora la situación de los cargos más bajos. Además, hay otras demandas pendientes”, analizó en diálogo con EL NORTE la referente de la AJB local.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Asociación Judicial Bonaerense (AJB) aceptó días atrás por mayoría la propuesta del Gobierno de un incremento del 9% de febrero a abril. En las departamentales de San Nicolás, Junín, Necochea, Dolores y Moreno-General Rodríguez, la propuesta fue rechazada. “La oferta salarial es absolutamente insuficiente”, calificó, en diálogo con EL NORTE, la referente de la AJB local Analía Maiztegui.

“Otras departamentales aceptaron, pero con la aclaración de que lo hacían por necesidad. La oferta salarial es absolutamente insuficiente por varios motivos: no recupera nada de lo perdido en el período 2023-2025 y, por la composición de los tramos,

nos vuelve a colocar en situación de pérdida en enero y febrero de 2026. Al cerrarse el acuerdo para los cuatro primeros meses del año con una reapertura recién en junio, quedamos por lo menos un mes sin incremento; esto hace suponer que la pérdida se trasladará a los cinco primeros meses del año, en función de la inflación proyectada. Tampoco mejora la situación de los cargos más bajos, que se encuentran en su mínimo histórico, muy por debajo del importe que marca la línea de pobreza. Desde la departamental planteamos seguir en alerta, reclamando un plan de recuperación gradual del salario que permita, además, tener una previsibilidad sobre los tramos de recuperación”, evaluó.

La propuesta aceptada por mayoría –entre 20 departamentales–



consiste en un incremento del 9% para el período febrero-marzo-abril, calculado sobre la base de enero de 2026. El mismo se compone de un 1,5% de incremento consolidado correspondiente al adelanto otorgado en febrero a cuenta de futuros au-

mentos, un 5% de incremento en el mes de marzo y un 2,5% en el mes de abril, ambos calculados sobre la base de enero de 2026.

## Reclamos

Al mismo tiempo, la sindicalista de nuestra ciudad sostuvo que quedan varias demandas pendientes. “La más importante es que la subcategoría establecida en el Acuerdo

4093 se traslade a las y los jubilados y pensionados, y a trabajadores con menos de 10 años de antigüedad”, detalló. “En las asambleas, por amplísima mayoría, se expresó el rechazo a la Suprema Corte por la falta de solución en la implementación de la subcategoría E para los cargos de menor antigüedad del escalafón. A la vez, se continúa reclamando al máximo tribunal la inclusión de las y los jubilados y pensionados judiciales en el Acuerdo 4093 de subcategorías”, marcan desde el gremio. Por otra parte, la AJB reclamó al Ministerio de Justicia “la necesidad de convocar formalmente a una instancia de diálogo y trabajo, a fin de abordar la amplia agenda de temas pendientes planteados por la organización sindical, como la Ley de Paritarias para el sector, la situación de las y los trabajadores del Consejo de la Magistratura, el nombramiento de personal, las condiciones edilicias, la salud laboral y la seguridad”.

## Mañana se desarrollará el Primer Encuentro local de 'Jóvenes y Memoria'

San Nicolás será sede mañana del primer Encuentro Local de 'Jóvenes y Memoria'. La actividad, organizada por las docentes Julieta Parodi y Jorgelina Sceusa junto con coordinadores locales y la Mesa de la Memoria Nicoleña, se desarrollará de 9:00 a 12:00 en el Auditorio Municipal y será abierta a toda la comunidad con entrada gratuita. El proyecto surge del programa provincial Jóvenes y Memoria que, desde 2002, acompaña a estudiantes en investigaciones sobre derechos humanos. Entre los trabajos que se presentarán, se destacan investigaciones sobre la historia de nicoleños desaparecidos durante la última dictadura.

## A 50 años del golpe de Estado

El encuentro busca que las nuevas generaciones no solo conozcan los hechos del pasado, sino que los conecten con problemáticas actuales

como la violencia institucional, la discriminación de género y la desigualdad social. También se propone fortalecer la identidad comunitaria y generar un espacio de diálogo entre jóvenes, familiares y organismos de derechos humanos. Durante la jornada se realizarán proyecciones, performances y talleres, como el de serigrafía en vivo a cargo de La Recalcada, donde los asistentes podrán estampar consignas de memoria y derechos humanos. El cierre contará con música en vivo y un espacio de intercambio. El encuentro coincide con los 50 años del último golpe de Estado, un momento que los organizadores consideran clave para recordar la historia local y el compromiso con la memoria. Parodi resaltó que la actividad está destinada tanto a las familias de los estudiantes como a los sextos años de las escuelas públicas y a centros de estudiantes con interés en sumarse al proyecto.

**Fin de Semana Largo**

Semana Santa

Jueves 02 al Domingo 5 de Abril

\$120.170

POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 3 NOCHES

Incluye alojamiento para 2 personas en base doble, desayuno buffet, uso de las instalaciones (baño romano, piscina de temporada y cancha de deportes) y estacionamiento al aire libre. Niños de 3 años en la misma cama sin cargo. Check in 15 hs – Check out 11 hs

\$147.750

POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 2 NOCHES

\$197.000

UNA NOCHE EN HAB. DOBLE JUNIOR SUITE

WI-FI

ECO

CONSULTAS:  
**+54-9-336-4666565**

Si tomás el Almuerzo de Pascua, Late Check out de cortesía a las 15 hs.

Almuerzo de Pascua

\$47.000

POR PERSONA

(Entrada, plato principal y postre, no incluye bebidas)

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Hotel Colonial

San Nicolás

## POSTERGAN DEBATE

# Walter Solís, sobreseído por el femicidio de Florencia Comas, será juzgado en mayo por abuso sexual

Walter Solís iba a ser juzgado en abril; sin embargo, tras un cambio de fechas, se sentará en el banquillo el 18 de mayo próximo. El debate por abuso sexual será técnico y se desarrollará en el TOC N° 1. Cabe recordar que Solís fue la primera persona detenida por el femicidio de Florencia Comas, pero resultó desvinculado del hecho tras la confesión y detención de Jonathan Latapie. Igualmente, no fue liberado al recibirse en su contra tres denuncias de índole sexual.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El juicio técnico por delitos de abuso sexual contra Walter Solís estaba previsto para el mes de abril en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. Tras una postergación, la fecha quedó fijada para el próximo 18 de mayo, día en que Solís deberá responder por tres graves acusaciones en su contra. El debate será presidido por la jueza María Laura Fernández. El fiscal Patricio Múgica Díaz, a cargo de la UFI N° 14, tematizada en delitos contra la integridad sexual, había solicitado en mayo del año pasado que el imputado sea llevado ante los estrados judiciales por tres delitos de abuso sexual.

El nombre de Walter Solís cobró trascendencia en 2024 luego de convertirse en el primer sospechoso por el femicidio de Florencia Comas, ocurrido en septiembre de ese año. Con el avance de la investigación se descubrió que, si bien conocía a la víctima, nada tenía que ver con el crimen, por lo que fue totalmente desvinculado de la causa. Sin embargo, antes de que fuera liberado, la Fiscalía recibió tres denuncias en su contra por abuso sexual.

El hombre había sido detenido y relacionado con la muerte de Florencia a raíz de que el marido de la joven asesinada aportara un vi-



deo íntimo, que databa de mayo de 2024, en el que aparecería Solís junto a la víctima. Aunque más tarde fue desvinculado de este hecho, no fue liberado tras conocerse el tenor de las denuncias presentadas por tres personas que lo acu-

saban de haber cometido contra ellas delitos aberrantes.

Solís está acusado por tres casos de abuso sexual gravemente ultrajante. Durante la ampliación de indagatoria negó los cargos y se declaró inocente; afirmó haber mantenido

un vínculo con las presuntas víctimas y que los hechos en controversia se realizaron con el consentimiento de las denunciadas.

La causa se radicó en la UFI N° 14, tematizada en delitos contra la integridad sexual, ante el agente

fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante el cumplimiento de la primera medida, se negó a declarar y fue formalmente acusado por abuso sexual con acceso carnal (tres hechos) y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real.

Actualmente, se encuentra cumpliendo prisión preventiva con arresto domiciliario desde diciembre del año pasado.

## Las denuncias

Las denuncias por abuso sexual fueron presentadas el 19 de septiembre de 2024 en la fiscalía en turno, a cargo del agente fiscal Darío Giagnorio, y luego derivadas a la UFI N° 14, especializada en delitos contra la integridad sexual. Las acusaciones daban cuenta del posible suministro de estupefacientes a sus víctimas para perpetrar los abusos. También se informó que al menos una de las denunciadas habría sido menor de edad al momento de los hechos y que se animaron a denunciar porque se enteraron de que Solís estaba preso.

Trascendió por aquel entonces que Walter Solís contaba con causas penales en trámite, entre las que se encuentra un acta de procedimiento policial de 2022 en la que constaría el hallazgo en su poder de sustancias estupefacientes, entre ellas ketamina.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## • efemérides

1878 - JACK JOHNSON. Nace en la ciudad de Galveston (Texas, EE.UU.) el boxeador Jack Johnson, primer pugilista afroamericano en ser campeón mundial de los pesos pesados, título que ostentó entre 1908 y 1915.

1915 - SIXTO PALAVECINO. Nace en la localidad santiagueña de Barrancas el músico y cantante folclórico Sixto Palavecino, ganador de varios premios, entre ellos el Konex al mejor instrumentista histórico del folklore argentino.

1968 - VÉLEZ SARSFIELD. Una asamblea de socios del Club Atlético Vélez Sarsfield decide llamar "José Amalfitani" al estadio de la entidad deportiva en el barrio porteño de Villa Luro. "Don Pepe" Amalfitani, afiliado al club en 1913, fue su presidente entre 1923 y 1925 y de 1941 a 1969.

1990 - SILVIO RODRÍGUEZ. Con el restablecimiento de la democracia chilena al cabo de 17 años de dictadura militar del general Augusto Pinochet, el cantautor y poeta cubano Silvio Rodríguez vuelve a ofrecer un recital en Santiago de Chile. Unos 75.000 espectadores aclamaron al autor de *Sueño con serpientes* y otras populares canciones.

2009 - RAUL ALFONSÍN. A los 82 años, muere en Buenos Aires el abogado y expresidente Raúl Ricardo Alfonsín, dirigente de la Unión Cívica Radical, el primer mandatario elegido democráticamente al cabo de los siete años y seis meses de la última dictadura cívico-militar.

# Artemis II: quién es "Rise", la "mascota" de la NASA que acompañará a la nueva misión lunar

La misión ya tiene su propia acompañante de lujo, que viajará con la tripulación durante el vuelo; este pequeño objeto será el encargado de señalar el momento en que la nave entre en gravedad cero.

La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) presentó a su nueva mascota lunar: Rise, la cual acompañará a los cuatro tripulantes que irán a bordo de la nave espacial Orion en la misión Artemis II.

### Rise: la nueva mascota lunar en Artemis II

De acuerdo con Reid Wiseman, comandante de Artemis II, el diseño de esta mascota lunar estuvo a cargo de Lucas Ye de Mountain View en California, quien resultó uno de los 25 finalistas de un concurso impulsado por la agencia espacial.

Este pequeño peluche irá a bordo de la nave espacial Orion y servirá como indicador de gravedad cero para los astronautas durante su viaje alrededor de la Luna. Este peluche ayuda a la tripulación a comprobar visualmente su llegada al espacio.

"En una nave espacial llena de equipos y herramientas complejas... el indicador es una forma amigable y útil de resaltar el elemento humano, que es tan crítico para nuestra



La nueva mascota fue presentada por la NASA en sus redes sociales.

exploración del universo", explicó Wiseman.

Su diseño se inspiró en el icónico

momento que retrata el amanecer terrestre de la misión Apolo 8, documentado en 1968 en una fotografía en Nochebuena por el astronauta William Anders, conocido también como "Earthrise".

Su diseño fue seleccionado entre más de 2600 propuestas de más de 50 países diferentes, incluyendo estudiantes de primaria a secundaria, que participaron en un concurso internacional de mascotas lunares.

Los diseños abarcaban desde versiones lunares de criaturas terrestres hasta visiones creativas sobre la exploración y el descubrimiento. El ejemplar final sería confeccionado por el Laboratorio de Mantas Térmicas de la NASA.

El nombre "Rise" significa 'ascenso', proviene del término en inglés "Earthrise", que quiere decir 'Salida de la Tierra', refiriéndose a la popular foto. Esta imagen muestra al planeta Tierra asomándose sobre el horizonte lunar desde la órbita.

El peluche es una pequeña Luna sonriente con un gorro de capitán, el cual recrea la vista del cosmos y la Tierra, con dos cohetes espaciales y diversas estrellas. La mascota de la misión Artemis I en noviembre

de 2022 fue una figura de Snoopy.

La nave espacial Orion con el apoyo del cohete Sistema de Lanzamiento Espacial (SLS) despegará de la plataforma del Complejo de Lanzamiento 39B del Centro Espacial Kennedy en Florida, el próximo miércoles 1 de abril.

Con una duración de 10 días, esta misión busca retomar los descubrimientos científicos y las exploraciones espaciales con vuelos tripulados. Por ello, Artemis II pondrá a prueba las capacidades de la NASA en el espacio profundo.

● Su diseño fue seleccionado entre más de 2600 propuestas de más de 50 países diferentes, incluyendo estudiantes de primaria a secundaria, que participaron en un concurso internacional de mascotas lunares.

# NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.  
**\$89.500**  
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

## \$280.000

No válido para fechas especiales.



**Hotel Colonial**  
San Nicolás



«Dudo más de los que dudan menos»

José Narosky

## “Hay persecución gremial y acoso laboral en el municipio”, advirtió el Sindicato de Trabajadores Municipales



El conflicto entre el Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo (STMR) y el gobierno local sumó un nuevo capítulo en las últimas horas, luego de que su secretario general, Pablo Alcaraz, realizara una dura denuncia pública contra la gestión del intendente Mauro Poletti por presuntas situaciones de persecución gremial, acoso laboral y deterioro de las condiciones salariales.

A través de un extenso mensaje difundido en redes sociales, Alcaraz describió lo que definió como “la dura realidad municipal de Ramallo” y advirtió sobre un escenario que calificó como “insostenible y verdaderamente desesperante” para los trabajadores.

“Hoy la mayoría de la masa salarial se encuentra por debajo de los índices de la indigencia, de la pobreza y de la canasta básica familiar”, expresó el dirigente sindical, poniendo el foco en la pérdida del poder adquisitivo de los empleados municipales.

Si bien reconoció que existieron recomposiciones salariales “porcentuales a la inflación”, sostuvo que estas resultan insuficientes frente al incremento de tasas municipales y los ingresos del Estado local. “Siempre los trabajadores recibimos el mínimo”, remarcó, en una crítica directa a la política salarial de la actual gestión. Sin embargo, el eje más contundente del reclamo apunta a las condiciones laborales dentro del municipio. Alcaraz denunció “acciones antidemocráticas” por parte de funcionarios y aseguró que existen prácticas sistemáticas de hostigamiento hacia trabajadores.

“Debo cumplir con mi rol, no mirar para otro lado, levantar la voz y hacer de público conocimiento acciones de hostigamiento, persecución gremial, política y actos de desprecio disfrazados de tarea durante el horario laboral”, afirmó.

Según detalló, estas situaciones no serían aisladas, sino que se replicarían en distintas áreas de la administración pública, sin distinción de jerarquías ni antigüedad. “Puertas para adentro en distintas áreas, sin importar antigüedad o rangos, ocurren las acciones antes mencionadas”, señaló.

El dirigente también vinculó estas prácticas con un clima de malestar generalizado entre los trabajadores, quienes —según indicó— temen represalias por expresar críticas o disconformidad con la gestión. En ese sentido, advirtió que este tipo de conductas afectan no solo el desempeño laboral, sino también la salud emocional de los empleados.

“Nunca vamos a construir el Ramallo mejor que dicen si quienes deben cuidar y acompañar la labor de sus trabajadores realizan actos que afectan el bienestar psicológico y el ambiente laboral”, sostuvo. Las declaraciones de Alcaraz reavivan cuestionamientos hacia la conducción municipal, especialmente en lo que respecta al vínculo con los trabajadores y los gremios. En un contexto económico complejo, donde los salarios municipales continúan rezagados frente al costo de vida, el conflicto suma un componente institucional que pone en discusión las prácticas internas del Ejecutivo.

Finalmente, el titular del STMR ratificó su postura y aseguró que continuará visibilizando la situación pese a posibles consecuencias. “Sin miedo a las represalias, con humildad, esfuerzo y mucho por aprender, seguiré adelante en mi función lo mejor posible”, expresó.

Y concluyó con una definición que anticipa la continuidad del conflicto: “Seguiremos luchando por salarios dignos y para que no sucedan más actos antidemocráticos y que prohíban la libre elección”.

## Un espacio para repensar Malvinas desde lo local: charla en el Concejo Municipal

En el marco de las actividades conmemorativas por el Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, el miércoles 1º de abril se desarrollará en el Concejo Municipal de Villa Constitución una jornada de reflexión histórica centrada en el proceso de recuperación de la memoria de Malvinas en la ciudad. La actividad fue convocada por el concejal Diego Martín y contará con la exposición del profesor Santiago Arce. La cita es a las 19 horas en la sede legislativa ubicada en 14 de Febrero y Dorrego. Bajo el título “Repensar Malvinas en nuestra ciudad”, el encuentro propone una mirada de escala local sobre un hecho que marcó la historia nacional, con el objetivo de visibilizar cómo la causa Malvinas fue resignificada en Villa Constitución a lo largo de los años.

La exposición del profesor Santiago Arce se titula “Remalvinización en Villa Constitución entre 2003 y 2019: memorias y prácticas políticas en perspectiva local” y

presenta los resultados de su trabajo final del seminario del Profesorado en Historia. La investigación reconstruye el proceso de resurgimiento de la memoria sobre Malvinas en la ciudad, con especial atención al papel que cumplieron los veteranos locales en la organización, la visibilización y la transformación del lugar social de la causa. El trabajo fue realizado a partir de la revisión de materiales periodísticos y archivos históricos de Villa Constitución, con especial énfasis en el diario local “El Pulso”, lo que le otorga una perspectiva anclada en las fuentes documentales de la propia comunidad.

### Los ejes de la charla

Durante la presentación, Arce abordará en primer lugar el acercamiento metodológico que guió su investigación. Luego, repasará los primeros contactos entre familiares de caídos y veteranos, el regreso de los excombatientes a sus hogares tras el conflicto y las críticas que los pro-

prios veteranos formularon al silencio de los medios nacionales, en contraste con el tratamiento que recibió la causa en los diarios locales.

Uno de los núcleos centrales de la exposición se ubica en el período comprendido entre 2003 y 2007, coincidente con un cambio de paradigma a nivel nacional. Según el trabajo de Arce, esos años marcan el pasaje del silencio de la posguerra a las primeras apariciones sistemáticas de los veteranos en la prensa local. La charla también repasará los logros institucionales y legislativos alcanzados en Villa Constitución gracias a la labor del Centro de Veteranos de Malvinas.

La actividad se presenta como una oportunidad para reflexionar sobre Malvinas poniendo el foco en la experiencia concreta de Villa Constitución, atendiendo a las memorias, las prácticas políticas y las luchas por el reconocimiento desarrolladas en el ámbito local. La entrada es libre y abierta a toda la comunidad.

# Day Use

## Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

**\$200.000**  
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

## Expectativa por el nuevo dato de pobreza que difundirá hoy el Indec

Además del número de indigencia, ambos corresponden al segundo semestre del año 2025.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dará a conocer este martes el índice de pobreza e indigencia del segundo semestre de 2025.

El mismo es de suma importancia para el Gobierno porque se trata de un dato aguardado con expectativa, ya que puede brindarle un respiro en medio de las discusiones sobre la actualidad de la economía de los argentinos.

Exportaciones de servicios en economía del conocimiento: récord en 2025 de US\$ 9.600 millones

En 2024, el índice de pobreza fue del 52,9% durante el primer semestre, lo cual fue un incremento de 12,8 puntos porcentuales con respecto a los datos de igual período de 2023 (40,1%), según informó el Indec.

Asimismo, la indigencia se duplicó en un año, pasando del 9,3% en el primer semestre de 2023 al 18,1% en los primeros seis meses de 2024.

Sin embargo, en el segundo semestre de 2024 la pobreza bajó considerablemente, alcanzando al 38,1% de la población, 3,6 puntos porcentuales menos que en igual período de 2023. En el mismo sentido, la in-



El Indec difunde hoy el índice de pobreza e indigencia.

digencia cayó 3,6 puntos por debajo del final de la gestión del Frente de Todos, ubicándose en el 8,2%.

La tendencia se sostuvo en el primer semestre de 2025, al registrar la pobreza una caída al 31,6%, el valor

más bajo desde el segundo semestre de 2018 (31,5%).

En tanto, la indigencia fue del 6,9%. Con este panorama, mañana se conocerán los números del segundo semestre del 2025.



## Tendencia alcista: el dólar oficial cierra al filo de los \$1400

El dólar volvió a subir este lunes, impulsado por una mayor demanda de cobertura y reacomodamiento de posiciones tras la reducción de encajes bancarios. El tipo de cambio mayorista anotó su mayor incremento diario desde el 3 de marzo al trepar \$15,50 (+1,1%), aunque sigue en un bajo nivel histórico en términos reales.

En el comienzo de esta semana corta por los feriados de Pascuas, el dólar cerró la jornada a \$1.398 y la brecha con el techo de la banda se redujo al 18,3%, luego de que tocara su nivel más alto en nueve meses el jueves pasado. Al mismo tiempo, el dólar minorista acompañó la tendencia y avanzó \$15 para terminar a \$1.420 en el Banco Nación, el promedio de entidades financieras que realiza el Banco Central (BCRA) se ubicó en \$1.419,32, y el blue culminó con un alza de \$10, a \$1.425.

Por su parte, el mercado de dólar futuro en Matba Rofex, registró subas en todos sus contratos. Para fines de abril el mercado pricea un «billete verde» a \$1.423, lo cual implicaría un aumento mensual del 1,8%.

Más allá del rebote puntual, el comportamiento del dólar en marzo sorprendió por su estabilidad. A pesar

de la escalada del conflicto en Medio Oriente y del repunte global de la divisa estadounidense, el tipo de cambio local se mantuvo firme e incluso mostró caídas, en un contexto de intervención activa del Banco Central y expectativas de mayor oferta de divisas por parte del agro.

De todos modos, en las últimas dos ruedas, el dólar mostró una marcada tendencia al alza, ante una política monetaria más laxa a partir del próximo miércoles 1 de abril, con la decisión del BCRA de habilitar una rebaja de 5 puntos de los encajes bancarios.

«La relajación monetaria a partir de abril probablemente implique menor tasa real y más pesos en circulación, lo que históricamente suele traducirse en mayor demanda de cobertura en dólares», sostuvo Gustavo Araujo, Head of Research de Criteria.

A pesar de ello, el analista indicó que «la dinámica del tipo de cambio dependerá sobre todo de cómo evolucione la demanda de pesos en la economía. Si el Gobierno logra mantener el proceso de desinflación y estabilidad financiera, la reacción del dólar no debería mostrar sobresaltos».

## El BCRA registró su segunda mayor compra de dólares de 2026

El Banco Central (BCRA) registró su segunda mayor compra de dólares de 2026, en línea con lo que esperaba el mercado. Sin embargo, paradójicamente, las reservas retrocedieron a su segundo nivel más bajo del año.

Ayer la autoridad monetaria terminó su participación en el Mercado Libre de Cambios (MLC) con un saldo positivo de u\$s208 millones, cifra solo superada el 11 de febrero (había adquirido u\$s211 millones durante esa rueda). De este modo, la entidad que conduce Santiago Bausili se quedó con más de la mitad de lo operado en el MLC.

A tan solo falta de un día hábil para finalizar el mes, el BCRA acumula compras por u\$s1.530 millones en marzo. Asimismo, en lo que va

de 2026 exhibe un resultado favorable de u\$s4.242 millones.

No obstante, estos números alentadores no se plasman en las reservas brutas internacionales, que en el inicio de esta semana corta se hundieron u\$s331 millones, hasta los u\$s43.381 millones. Desde que arrancó el año, solo el 2 de enero se observó un menor valor (u\$s43.099 millones).

Fuentes oficiales explicaron que la caída de reservas de la jornada respondió tanto a pagos de deuda a organismos internacionales por u\$s180 millones, como a los habituales movimientos bancarios de fin de mes, que suelen compensarse (al menos de manera parcial) a inicios del mes siguiente.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

# Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000

2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000

4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.  
Sujeto a disponibilidad.  
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



HOTEL SOSTENIBLE



Hotel Colonial  
San Nicolás




CONSULTAS:

+54-9-336-4666565

## El Ejecutivo apelará el fallo judicial para reactivar la Modernización Laboral



Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano.

El lunes comenzó con un revés en el terreno judicial para el Gobierno: el Juzgado Nacional del Trabajo N° 63 suspendió cautelarmente un conjunto de artículos de la Ley N° 27.802 de Modernización Laboral a raíz de una presentación de la CGT. El oficialismo ya promete trabajo con ejes puntuales para revertir el escenario.

La administración libertaria promete ir a fondo hasta que toda la ley sancionada por amplia mayoría en ambas cámaras esté plenamente vigente. "Vamos a ir hasta las últimas consecuencias", dicen fuentes libertarias al tanto de la estrategia jurídica tras la decisión a favor de la central obrera. Al mismo tiempo, recalcan la legitimidad parlamentaria de la normativa.

Por eso, la decisión será apelada, tal como comunicó el Ministerio de Capital Humano, con el patrocinio

de la Procuración del Tesoro de la Nación. Son las dos áreas a cargo del trabajo en el terreno jurídico. Por el momento, el ministro de Justicia a cargo de Juan Bautista Mahiques no está involucrado en el seguimiento de la causa. Por estas horas, la gestión libertaria se debate entre apelar en el fuero laboral o en el fuero contencioso administrativo federal. En Casa Rosada prometen novedades en torno al tema.

En la cartera que lidera Sandra Pettovello emitieron un comunicado con referencia a la presentación de la calle Azopardo.

"El Ministerio rechaza los intentos de quienes, priorizando intereses corporativos y sectoriales, pretenden obstaculizar las reformas necesarias para superar el desempleo y el estancamiento que caracterizaron etapas anteriores de nuestra historia", recalcaron.

## La CGT tras la medida cautelar: «Van a salir muchas más»

Cristian Jerónimo, uno de los secretarios generales de la CGT, aseguró que la decisión judicial que suspendió más de ochenta artículos de la reforma laboral fue un límite claro al Gobierno y adelantó que podrían sumarse nuevas cautelares.

Jerónimo defendió el rol del sindicalismo y subrayó el impacto de la medida: "Es una muy buena noticia para el mundo del trabajo. Esta cautelar trae un grado de mayor tranquilidad en los trabajadores y trabajadoras de la República Argentina".

Jerónimo remarcó que la resolución de la justicia laboral frena de manera colectiva y general la aplicación de la reforma: "No es para un caso puntual. Es colectivo", aclaró, despejando dudas sobre el alcance de la suspensión. Explicó que la me-

didada afecta ochenta y tres artículos clave y que "lo que hizo la justicia fue ponerle un límite muy claro al Gobierno: cualquier ley se puede discutir, pero no puede avasallarse los derechos de los trabajadores".

El dirigente afirmó que la CGT había advertido desde el inicio sobre la inconstitucionalidad de la norma: "Nosotros lo dijimos muy claramente desde el principio, que esta ley era totalmente regresiva, que era inconstitucional y que atacaba los derechos colectivos e individuales de los trabajadores y trabajadoras". Para Jerónimo, la cautelar ratifica la representatividad de la central obrera: "La Confederación General del Trabajo, y así lo dice en la cautelar, es la central que tiene la mayor representatividad de los trabajadores en Argentina".

## Revés para Milei: la Justicia suspendió más de 80 artículos de la reforma laboral

El juez Raúl Ojeda hizo lugar a una medida cautelar de la CGT y dejó en suspenso la aplicación del grueso de la reforma. El mercado laboral vuelve a regirse por las leyes anteriores, incluyendo las indemnizaciones.

Un fallo judicial puso en pausa una parte importante de la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno nacional. La decisión fue tomada por el juez Raúl Horacio Ojeda luego de un reclamo presentado por la CGT, que cuestionó la constitucionalidad de varios artículos. La medida cautelar ordenó la suspensión provisoria de más de 80 disposiciones de la Ley de Modernización Laboral (27.802), sancionada a fines de febrero. La resolución regirá hasta que se defina el fondo del asunto en una "sentencia definitiva".

El planteo fue impulsado por el triunvirato de la central obrera, Jorge Alberto Sola, Octavio Argüello y Cristian Jerónimo. Desde el juzgado nacional del Trabajo advirtieron que la aplicación de estos artículos podría "afectar derechos constitucionales" y generar un "perjuicio inminente" para los trabajadores.



El juez Raúl Horacio Ojeda.

### "Una ruptura en los derechos", justificó el juez

En la misma línea, Ojeda aseguró que esta cautelar tiene fundamentos por la "verosimilitud del derecho calificada" y porque, en el caso de aplicarse las normas establecidas en la ley, podría producirse una ruptura en los derechos laborales adquiridos.

En la cautelar, se aseguró que la CGT "posee legitimación activa para im-

pugnar los artículos señalados", vinculados a los "derechos de sindicalización, negociación colectiva y huelga", teniendo en cuenta, también, los aspectos "individuales comunes y homogéneos" de los grupos de trabajadores, "cuya prestación se encuentra regulada" por las normas vigentes en nuestro país.

Por el momento, esta suspensión continuará siendo de carácter "provisorio", mientras se resuelve la cuestión de fondo sobre la constitucionalidad de la norma.

"Se peticiona la declaración de inconstitucionalidad de un grupo de disposiciones de la reciente ley 27.802 cuya determinación no corresponde al prieto marco de una medida cautelar. En esta etapa corresponde emitir una prudente consideración general que permita adoptar una decisión provisoria, para aguardar con paz social hasta la sentencia definitiva, luego de un debate más intenso", concluye el texto.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Procesan y embargan a Claudio «Chiqui» Tapia y Pablo Toviggino por evasión fiscal en la AFA

El juez Amarante dictó el procesamiento sin prisión preventiva y ordenó embargos. También, mantendrá la prohibición de salida del país de ambos implicados.

La Justicia avanzó en la causa que investiga presuntas irregularidades en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y resolvió procesar a Claudio «Chiqui» Tapia, Pablo Toviggino, Nicolás Malaspina, Víctor Blanco y Gustavo Lorenzo por el delito de retención indebida de aportes.

La medida fue firmada en las últimas horas por el juez Diego Amarante, quien dispuso el procesamiento sin prisión preventiva de los imputados, al considerar que existen elementos suficientes para vincularlos prima facie con los hechos investigados.

Además, el magistrado ordenó el embargo por 350 millones de pesos para los principales implicados

como parte del avance del expediente judicial, en el marco de una causa que apunta a irregularidades vinculadas a aportes y recursos del sistema, según se supo.

También se dispuso sobre ambos dirigentes de la AFA «la obligación de no ausentarse de sus respectivos domicilios por un término mayor a las 72 horas sin poner en conocimiento dicha circunstancia al Tribunal».

Por ende, Tapia deberá pedir permiso a la Justicia para concurrir este martes a la Bombonera para el partido amistoso que disputará la Selección contra su similar de Zambia, uno de los últimos partidos que jugará Lionel Messi con la camiseta albiceleste.

La investigación, impulsada tras una denuncia de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), estima una evasión y retención de fondos por una suma superior a 19.000 millones de pesos correspondientes a los períodos 2024 y 2025.

La defensa de los dirigentes sostiene que la causa «carece de tipicidad» y que la AFA no cometió delito alguno. Sin embargo, la justicia decidió mantener la prohibición de la salida del país para Tapia y Toviggino, quienes en sus declaraciones indagatorias previas habían optado por presentar escritos sin responder preguntas.

Hasta el momento, Tapia no emitió



Pablo Toviggino y Claudio Tapia, procesados y embargados.

ningún tipo de declaración al respecto. Su último mensaje público se dio a conocer el domingo, cuando celebró sus «nueve años de gestión», donde respaldó su conducción y, además de los logros deportivos, destacó «un balance económico positivo», en un contexto marcado por una fuerte investigación judicial.

El juez en lo Penal Económico citó a Tapia y a Toviggino y a otros dirigentes a declarar en tribunales semanas atrás por la presunta apro-

piación indebida de retenciones impositivas.

También les había prohibido a ambos salir del país, a cuatro meses para el Mundial de Estados Unidos, aunque luego le otorgó a Tapia el permiso correspondiente.

La causa investiga la supuesta apropiación indebida de más de \$19.353 millones correspondientes a retenciones impositivas y aportes de seguridad social entre marzo de 2024 y septiembre de 2025.

## Ordenan la libertad de Agostina Páez en Brasil

Agostina Páez, la abogada detenida en Brasil por haber hecho gestos racistas, podrá finalmente volver a la Argentina después de pagar una fianza de 97 mil reales (poco más de US\$18 mil).

La Justicia de Río de Janeiro le concedió ayer un habeas corpus. Así, se le quitará la tobillera electrónica que monitoreaba sus movimientos y se le devolverá su pasaporte.

El juez aceptó el habeas corpus que había presentado la defensa de Agostina, después del revés que se había conocido la semana pasada. Con esta decisión, se levantan las medidas cautelares y queda habilitada para volver a la Argentina.

Había dos escenarios posibles: que el juez resolviera ayer el pedido o que esperara hasta hoy, con los

alegatos finales de ambas partes, y se tomara unos días para definir si podía regresar. Finalmente, se inclinó por la primera opción.

De todos modos, para poder volver, Agostina va a tener que hacer un pago: se trata de una caución de unos 97 mil reales, que según la resolución equivale a alrededor de 60 salarios mínimos.

Una vez que se concrete ese pago, se van a poner en marcha los trámites para su regreso al país. Entre otras cosas, deberán definir cuándo le retiran la tobillera electrónica y fijar un domicilio, que sería el de su casa en Santiago del Estero.

Además, va a tener que mantenerse en contacto permanente, ya que todavía no hay una sentencia definitiva.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel Colonial  
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0356) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Axel Kicillof: «Privatizar para obtener dólares conduce a resultados trágicos»

Tras el fallo favorable en Nueva York, el gobernador defendió la recuperación de YPF y apuntó contra la política de Javier Milei.

Tras el fallo de la Cámara de Apelaciones de Nueva York que resultó favorable para la Argentina en la causa por la expropiación de YPF, el gobernador bonaerense Axel Kicillof, defendió la recuperación de la empresa y le dejó un mensaje al presidente Javier Milei: "Privatizar para obtener dólares en el corto plazo conduce a resultados trágicos".

En una conferencia de prensa realizada en la Casa de Gobierno, Kicillof hizo un largo repaso de la década del 90 hasta la actualidad, y aprovechó para cuestionar el proceso de privatizaciones.

Afirmó que la venta de empresas públicas estratégicas, entre ellas YPF, se realizó de manera "apurada" y con consecuencias "desastrosas" para el país. Según su análisis, esos procesos derivaron en el deterioro operativo y productivo de compañías clave.

"Privatizar a cualquier precio y sin ningún tipo de condicionamiento tiene riesgos tremendos y resultados trágicos", insistió el mandatario, y mostró diversos gráficos que mostraban la caída de la producción de petróleo, de gas y las reservas a la mitad bajo el mando de Repsol. Y agregó: "De exportar pasamos a importar. Fue la conducta de la privatizada la que llevó a este desastre económico".



Axel Kicillof junto a Carlos Bianco en Casa de Gobierno.

En su larga conferencia, Kicillof recordó que el PRO de la mano de Mauricio Macri fue casi el único que se opuso en su momento a la expropiación del 51% de la compañía petrolera. "Macri, al igual que Milei, cree que todo tiene que ser privado", dijo. Y destacó que YPF con Repsol "era un desastre, una catástrofe".

Asimismo, cuestionó al Presidente y a otros dirigentes de la oposición por darle todo este tiempo la razón

a los fondos especializados en este tipo de demandas. "Verlo al Presidente darle la razón a los que querían quedarse con YPF es riesgoso. Hay gente que siempre le da la razón a los buitres. Y esto debe ser una enseñanza. Está primero la soberanía argentina", afirmó. "Algunos creen que por conveniencia política siempre es mejor pegarle al peronismo. Esto debe ser una enseñanza. Y eso es Milei. Que festejó el fallo en contra

y festejó el fallo a favor", agregó.

Finalmente, dejó un mensaje sobre por qué YPF tiene que ser nacional y apuntó al precio de la nafta que ya está por encima de los \$2000. "Tiene que ser nacional para cuando

hay una guerra, o volatilidad, porque eso permite tener una política de precios interno. Llamo al Gobierno para que cuide el bolsillo de la gente como lo hicieron muchos países que producen petróleo", cerró.

## Peligrosa filtración de datos del IOMA: advierten por estafas a los afiliados

EL Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), mutual y obra social de los estatales de la provincia de Buenos Aires, sufrió un ataque cibernético por parte de hackers que accedieron a su padrón de afiliados, y advirtió a los usuarios que estén alertas por posibles estafas que los delincuentes intenten realizar por vía telefónica teniendo sus datos.

El IOMA emitió ayer a la tarde un alerta en redes advirtiendo que "se ha detectado un ataque cibernético que afecta los padrones de afiliación".

La obra social estatal aclaró que "ya ha iniciado las acciones legales correspondientes ante cualquier ciberdelito o intento de estafa y colabora con las autoridades competentes para frenar estas prácticas".

Teniendo los datos de los afiliados, los mismos hackers u otros indivi-



duos podrían intentar llevar a cabo estafas mediante llamadas telefónicas o mensajes por chat o redes, por lo que el Instituto aconsejó estar alertas y no brindar información ante este tipo de contactos.

"Existen falsos gestores que pueden contactarte con el fin de 'actualizar el padrón', 'renovar credenciales' o 'confirmar datos'", advirtió la mutual estatal. Y aconsejó a los afiliados que no res-

pondan ni hagan clic en ningún enlace enviado en estos mensajes, bloqueen al remitente y denuncien el intento a través de sus canales oficiales. Estos canales son @IOMAgba en X (antes Twitter), @ioma.gba en Instagram y la página de Facebook IOMA.

Además, aconsejó: "No compartas claves, contraseñas, códigos de verificación ni datos de tu clave fiscal o claves bancarias".

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565

## TORNEO APERTURA

## Aldosivi recibe a Argentinos

Aldosivi y Argentinos Juniors se enfrentarán hoy desde las 14 (TV: ESPN Premium), en el Estadio José María Minella de Mar del Plata, por la fecha 7 del Torneo Apertura. El partido fue postergado debido a que el Bicho de La Paternal disputaba el repechaje de la Copa Libertadores y ahora los dos se pondrán al día, aunque con realidades muy opuestas. El Tiburón se encuentra en crisis, aún no ganó en el campeonato y esto desencadenó la salida de Guillermo Farré como entrenador. Facundo Oreja fue el interino frente a Sarmiento la fecha pasada, pero Aldosivi perdió 2-0 y por eso la dirigencia aceleró en la contratación de Israel Damonte, quien ya asumió el cargo y debutará ante un rival difícilísimo, sabiendo que el gran objetivo de Aldosivi en esta temporada es salvarse del descenso.

El equipo marplatense marcha penúltimo en la tabla anual con cinco puntos y estaría descendiendo porque el último es Estudiantes de Río Cuarto, que liberaría el cupo porque además es el 30° en los promedios.

El presente de Argentinos es diferente. Luego del golpazo que significó la eliminación de la Libertadores en el repechaje, el equipo dirigido por Nicolás Diez lleva cinco partidos sin perder, con dos victorias y tres empates, y buscará en La Feliz un buen resultado que lo afiance en los play-offs.

## COPA ARGENTINA

## Unión venció a Agropecuario

Unión de Santa Fe se impuso con autoridad ante Agropecuario de Carlos Casares en el Estadio Marcelo Bielsa y avanzó a los dieciseisavos de final de la Copa Argentina, donde se enfrentará con Independiente. El equipo de Leonardo Madelón ganó 2-0 con goles de Cristian Tarragona, quien contó con varias ocasiones más para ampliar la ventaja y falló en la definición. El Tatengue alcanzó el 1-0 en el cierre del primer tiempo: un centro desde la izquierda de Mauro Pittón encontró al delantero, que con un muy buen cabezazo abrió el marcador. En la última jugada del partido, cuando el tiempo se consumía, Lucas Menossi se metió en el área y mano a mano con el arquero tocó al medio para que Tarragona empuje la pelota al 2-0. Unión cortó una seguidilla de tres partidos consecutivos sin triunfos, en los que empató frente a Boca y el Rojo y perdió con Defensa y Justicia en su anterior presentación el 21 de marzo. Agropecuario venía de igualar sin goles el viernes ante Ciudad Bolívar como visitante y se ubica noveno en la Zona B de la Primera Nacional.

## AMISTOSO

## Argentina enfrenta a Zambia en La Bombonera

Los dirigidos por Lionel Scaloni jugarán su segundo ensayo del año ante el conjunto africano hoy desde las 20.15. Vienen de mostrar una muy pobre imagen en el triunfo ante Mauritania.



De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:deportes@diarielnorte.com.ar)

La Selección Argentina recibirá hoy a Zambia, en el que será su último partido antes del inicio del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, donde irá en busca de su cuarta estrella.

El encuentro, que está programado para las 20:15, se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como La Bombonera, y se podrá ver a través de Telefe y DSports.

El seleccionado albiceleste viene de tener una flojísima actuación en el triunfo 2-1 ante Mauritania, en un encuentro en el que se impuso gracias a los goles de Enzo Fernández y Nicolás Paz, mientras que los africanos descontaron a través de Jordan Lefort.

En el primer tiempo, los dirigidos por Lionel Scaloni dominaron sin complicaciones; sin embargo, en el complemento protagonizaron un papelón al verse superados por una selección de tercer orden, que llegó al merecido descuento en el último minuto.

Al día siguiente de esta pre-

sentación, la "Scaltoneta" disputó un partido amistoso ante la Sub-20, en el que se impuso por 1-0 gracias al gol de José Manuel López, delantero que se desempeña en el Palmeiras de Brasil.

## Messi sería titular

Si bien Scaloni aún no confirmó el once titular para el último partido de esta ventana internacional de marzo, en principio Lionel Messi sería titular, ya que ante Mauritania ocupó el banco de suplentes e ingresó en el segundo tiempo. Serían titulares Otamendi y Tagliafico en defensa junto a Molina y Cristian Romero, mientras que en el mediocampo Mac Allister y De Paul acompañarán a Enzo Fernández, y en ataque estarían Thiago Almada y Julián Álvarez.

Este amistoso tendrá el agregado de que será la última presentación de Argentina en el país antes del inicio del Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, porque la próxima ventana de partidos será a principios de junio en Norteamérica, a pocos días del debut oficial de la Albiceleste en la Copa del Mundo del martes 16 a las 22:00 contra Argelia.

Por su parte, Zambia no jugó otro partido en esta fecha FIFA y tendrá un 2026 sin grandes luces, ya que no clasificó al Mundial 2026. En las Eliminatorias africanas quedó cuarto en el Grupo E con nueve puntos en ocho partidos jugados, muy lejos del líder Marruecos, que finalizó con 24 unidades. Además, su última presentación oficial fue en la Copa Africana de Naciones, donde fue eliminado en fase de grupos y compartió el Grupo A con los marroquíes, Mali y Comoras.

## Las posibles formaciones

Estadio: Alberto J. Armando

Árbitro: a confirmar

Hora: 20:15.

TV: Telefe y Dports

**Argentina:** Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Alexis MacAllister, Enzo Fernández; Lionel Messi, Julián Álvarez y Thiago Almada. DT: Lionel Scaloni.

**Zambia:** Lawrence Mwansa; Benedict Banda, Frankie Musonda, Stoppila Sunzu, Dominic Chanda; Kelvin Kapumbu, Emmanuel Banda; Fashion Sakala, Kings Kangwa, Lameck Banda; Patson Daka. DT: George Lwandamina.



## COPA LIBERTADORES

## Boca debutará en Chile sin hinchas visitantes

Boca no podrá contar con el acompañamiento de sus hinchas en el debut por la Copa Libertadores ante Universidad Católica de Chile, ya que el club trasandino comunicó oficialmente que el encuentro previsto para el 7 de abril de 2026 en el Claro Arena se disputará sin público visitante por razones de seguridad. La medida, según se supo tras un anuncio oficial de la entidad chilena, fue notificada por la Delegación Presidencial Metropolitana.

En el comunicado, Cruzados precisó que la decisión fue adoptada "con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes al evento y de los entornos del recinto". Además, señaló que intentó alcanzar un acuerdo con Boca para permitir la presencia de simpatizantes visitantes en un número que resultara compatible con el operativo, aunque esa alternativa no prosperó y la resolución fue informada a la Conmebol dentro de los plazos reglamentarios.

La determinación generó malestar en la dirigencia xeneize, que reclamó ante la Conmebol porque entiende que debe cumplirse el reglamento para el expendio de entradas al público visitante.

Según trascendió, Universidad Católica había ofrecido en un primer momento 450 localidades, una cifra inferior al piso de 2.000 entradas que Boca pretendía hacer valer, e incluso una propuesta posterior tampoco alcanzó para desartar el conflicto.

Desde Chile, el delegado presidencial Germán Codina explicó que la decisión respondió a reuniones con distintos actores y a la necesidad de resguardar la seguridad del vecindario y del espectáculo.

De esta manera, el estreno de Boca en el certamen continental será finalmente sin presencia de sus hinchas, en un escenario que suma tensión antes del arranque formal de su camino en la fase de grupos.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

# Regatas dejó su invicto en La Plata

El Náutico cayó por 92 a 77 como visitante ante Estudiantes y sufrió su primera derrota en su cuarta presentación en la Subzona B de la Conferencia Sudeste. En el elenco nicoleño no fue habilitado Federico Contrera, quien viajó junto a la delegación pero no pudo debutar.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Regatas dejó su invicto en La Plata en la Liga Federal de Básquet al caer por 92 a 77 como visitante ante Estudiantes.

El Náutico sufrió su primera derrota en su cuarta presentación en la Subzona B de la Conferencia Sudeste.

En el elenco nicoleño no fue habilitado Federico Contrera, quien viajó junto a la delegación pero no pudo debutar. Después de un arranque de juego equilibrado en el que fueron gol a gol, Estudiantes rompió la paridad con un parcial de 10-0 en menos de dos minutos (26-17).

Luego, con el poder de gol de Castro y de Vallejos, tomó distancia de dos dígitos el Pincha promediando el segundo período (43-28).

En el tercer acto, con la aparición de Jara y la regularidad de Castro, Estudiantes siguió al frente, si bien la visita no le perdió pisada, con Ferreyra siempre a la batuta.

Así y todo, el conjunto platense se metió al último segmento arriba por siete (62-55).

Sin embargo, en el último cuarto volvió a aparecer Vallejos y, de su mano, pasando a la mitad del segmento, Estudiantes se ale-



jó nuevamente (80-64).

Y a pesar de sus esfuerzos, diezmado y sin cuatro de sus titulares (Manzano, Levato, Repetti)

y Cantón salieron por cinco faltas), ya Regatas no pudo volver acercarse y regresó a San Nicolás con un traspié; resultado que dejó al grupo sin imbatibles.

Ahora el equipo de Pablo Dastugue tendrá la chance de recu-

perarse el viernes ante San Fernando, en su segundo compromiso al hilo fuera de casa.

Y seguirá con atención lo que suceda un día antes en el «Socios Fundadores» entre Somisa y Belgrano.

## Estudiantes (LP) 92 Regatas 75

Árbitros: S. Ramírez-F. Knauer  
Parciales: 26-19, 22-20, 14-16, 30-20

**Estudiantes (LP) 92:** Attademo 6, Fabris 10, Mateos 7, Vallejos 33, Jara 15 (fi), Gerdaus 5, Castro 16 (x), Frutos 0. DT: Lucas Conti.

**Regatas (75):** Ferreyra 17, Manzano 11 (x), Levato 10 (x), Repetti 7 (x), Cantón 7 (x) (fi), Basualdo 13, Navarrete 5, García 5, De Felipe 2, Rossi 0. DT: Pablo Dastugue.

## Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	9	5	4	1
Regatas	7	4	3	1
Somisa	7	4	3	1
Atenas (LP)	7	5	2	3
Estudiantes (LP)	6	4	2	2
San Fernando	6	4	2	2
At. Pilar	5	4	1	3
Campana	4	4	0	4

## Próximos partidos

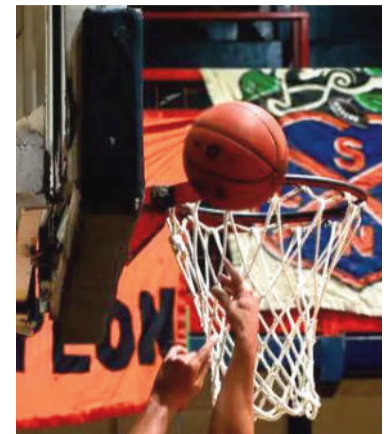
**Miércoles: 21.00,** Estudiantes (LP)-Atlético Pilar y Ciudad de Campana-San Fernando.

**Jueves: 21.00,** Somisa-Belgrano.

**Viernes: 21.30,** San Fernando-Regatas.

**Jueves 9: 20.30,** San Fernando-Estudiantes (LP).

**Viernes 10: 21.00,** Regatas-Atlético Pilar y Atenas (LP)-Ciudad de Campana.



## Actividad en la Primera local

La actividad por la tercera fecha del torneo correspondiente a la Primera local continuó desarrollándose en los últimos días. El sábado en Villa Constitución, en donde Belgrano (16 de Núñez y 14 de Ochoa) prolongó su invicto al ganarle por 59 a 51 a Riberas (16 de Valdez y 13 de Saucedo), que, en cambio, aún no ganó en la temporada.

A su vez, este lunes, el otro imbatible de la competencia, Somisa A (30 de Vitangeli, 22 de Aquadro, 17 de Pedemonte, 15 de Romero, 14 de Brovarone y 10 de Neugebauer), venció por 1222 a 44 en «La Ribera» a Regatas B (10 de Martín Ríos).

La acción había arrancado el viernes con dos encuentros. En uno de ellos, La Emilia (15 de Álvaro Domínguez, 12 de Valentini, 11 de Lete y 10 de Renzo Fazeuilhe) derrotó en su cancha por 73 a 70 a Los Andes (19 de Ferraris, 14 de Ingrata, 13 de Muñoz y 10 de Mauro Giorgieff).

Además, Somisa B (20 de Nicolás Fiorio), como visitante, le ganó por 67 a 49 al Automóvil Club (12 de Lucas Buszano).

En tanto, pasó para el miércoles a las 21.00 en Villa Ramallo el duelo Defensores-Regatas A, que en principio había sido programado para el domingo.

Libre quedó en esta ocasión Sacachispas, que ganó en sus dos presentaciones en el certamen.

# Se definieron los grupos para el Prefederal Bonaerense

Se definieron los grupos para el Prefederal Bonaerense, competencia que arrancará el 10 de abril, con la participación de cinco representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Ellos serán La Emilia, Defensores y Los Andes de Villa Ramallo, junto a Riberas y Sacachispas de Villa Constitución.

Habrán un total de 27 competidores en la fase inicial del certamen, al que luego se sumarán los equipos que se encuentran disputando la Liga Federal.

Los inscriptos fueron repartidos en cuatro grupos de acuerdo a su ubicación geográfica. En el A, el único de la Región Sur, estarán Blanco y Negro y Sarmiento de Coronel Suárez, Independiente

de Pigüé, Kimberley de Mar del Plata, Alumni de Orense, Unión y Progreso de Tandil y Pueblo Nuevo de Olavarría. En él jugarán Colón, Gimnasia y San Lorenzo de Chivilcoy, 9 de Julio, Los Indios y San Martín de Junín y Porteño de Chacabuco. En tanto, La Emilia, Defensores, Los Andes, Riberas y Sacachispas fueron ubicados en el C, al igual que Argentino, Comunicaciones y Gimnasia de Pergamino. Y en el D aparecen Platense de La Plata, Náutico de San Pedro, Independiente, Náutico y Defensores Unidos, los tres de Zárate. Se espera que la primera parte de la competencia termine a mediados o fines de julio tras la disputa de entre doce y catorce fechas.



## Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	6	3	3	0
Somisa A	6	3	3	0
La Emilia	5	3	2	1
Sacachispas	4	2	2	0
Los Andes	4	3	1	2
Somisa B	4	3	1	2
Regatas B	4	3	1	2
Riberas	3	3	0	3
Defensores	2	1	1	0
Regatas B	2	2	0	2
Automóvil	2	2	0	2

## CONMOCIÓN EN SANTA FE

# Un alumno entró armado al colegio, mató a tiros a un compañero e hirió a otros dos

El hecho ocurrió en la localidad de San Cristóbal, una ciudad de 72.000 habitantes. La víctima tenía 13 años, mientras que el agresor, que fue detenido tras el crimen, es un chico de 15.

Un alumno de un colegio de Santa Fe ingresó con una escopeta al establecimiento, disparó, mató a un compañero e hirió a otros dos.

El dramático episodio ocurrió poco después del ingreso de los chicos a la Escuela Normal Mariano Moreno de la localidad de San Cristóbal, una ciudad de 72.000 habitantes.

A causa del brutal hecho, las clases fueron suspendidas. Dentro de la institución, una persona alcanzó a grabar el momento de los disparos. En la filmación se alcanzan a escuchar las detonaciones y los gritos desesperados de los adolescentes.

De acuerdo a los primeros datos aportados, varios alumnos fueron trasladados al hospital local. Por ahora se desconoce a quién le pertenece el arma que utilizó el menor.

Hasta el momento se logró determinar que el agresor es un alumno del colegio que tendría entre 15 y 16 años, según especificó Ramiro Muñoz, secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Cristóbal.

Las primeras pericias determi-



El brutal episodio ocurrió en la Escuela Normal Mariano Moreno de San Cristóbal.

naron que el menor llevó una escopeta dentro de un estuche de guitarra, cuando, durante el izamiento de la bandera, la sacó y mató a un compañero. La víctima tenía 13 años. A causa de los perdigones hay dos heridos, alumnos del lugar de entre 13 y 15 años. Uno de ellos, debió ser derivado con código rojo al Hospital de Rafaela con heridas en la cara y el cuello.

Según se supo, la situación fue

controlada gracias a la intervención de una asistente escolar que se abalanzó sobre el chico y logró sacarle el arma.

“Los docentes decían que era buen alumno”, señaló Muñoz. El atacante fue detenido y trasladado luego de la intervención de la policía.

El padre de la víctima ingresó a la escuela para reconocer el cuerpo, que luego fue trasladado a la morgue.

“Mi hija estaba por ingresar a la escuela cuando se escucharon los disparos. El chico entró con el arma en un estuche de guitarra, la cargó

y empezó a disparar”, precisó Manuel, papá de una alumna del colegio.

En el mismo sentido, agregó: “Todavía no lo podemos entender. Mi señora me llamó y salió corriendo, todos en la escuela buscaron refugio, fue un descontrol total. Uno no imaginaba que podía pasar algo así, nadie esperaba esta situación”.

Silvana, otra madre, dialogó con este medio y dio detalles del caso: “Mi nena llegó a la casa llorando, contó que llegó un chico con arma a la escuela, que supuestamente iba a disparar a todo un curso”.

“Yo estaba en mi casa, sigo en shock porque no lo puedo creer lo que está pasando. Todo estaba normal, supuestamente”, dijo y confirmó que el arma estaba dentro de un estuche “para que no se dieran cuenta” de lo que llevaba. “Los nenes empezaron a correr, romper vidrios y salir disparados”, completó.

## Quién era Ian Cabrera, el chico asesinado

Horas después del caso que conmocionó a San Cristóbal, en la provincia de Santa Fe, se supo la identidad del chico que fue asesinado por un compañero dentro de la Escuela Normal Mariano Moreno N° 40.

Se trata de Ian Cabrera, un adolescente de 13 años que asistía al mismo colegio que el tirador, pero no iba

al mismo curso, ya que era dos años menor. Este era su primer año en el nivel secundario. Ian era hijo único y jugaba al fútbol desde muy chico. Empezó a los 5 años a patear una pelota. Su último puesto fue como arquero en el Club Independiente de San Cristóbal. Era hincha de River y fanático de Enzo Pérez.

## El agresor tenía antecedentes de autolesiones y tratamiento por *bullying*

El padre del chico de 15 años que ayer disparó en una escuela de San Cristóbal, y provocó la muerte de un alumno de 13 y heridas a otros estudiantes, contactó al abogado Néstor Oroño para que asuma la defensa, porque el adolescente será sometido a proceso, aunque no tendrá responsabilidad penal. El abogado contó que de la primera charla con el papá del agresor se enteró de que el chico tenía antecedentes de atentar contra

su propia vida, que además estaba en tratamiento psicológico por episodios de *bullying* y que sus padres atravesaban un proceso de divorcio.

Por otra parte, en diálogo con medios de comunicación nacionales y regionales, el abogado dijo que el adolescente que disparó tiene un perfil de personalidad introvertida y pasaba varias horas frente a la computadora, aunque sin uso de redes sociales. “No participaba en redes

sociales, sí en juegos en red. Desconocemos si en ese tipo de juegos pudo haber tenido relación con otras personas”, dijo Oroño.

“El chico presentaba algunas patologías que hicieron que tuviera tratamientos psicológicos. Algunos antecedentes de atentar contra su propia vida, cortándose los brazos”, dijo Néstor Oroño y detalló que el padre del menor contactó su estudio luego de enterarse del hecho.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 22º  
Máxima: 30º



MIÉRCOLES

Nublado.

Mínima: 21º Máxima: 30º



JUEVES

Chaparrones.

Mínima: 20º Máxima: 30º



● el sol



Salida:  
7:13



Puesta:  
18.59

● la luna



Creciente  
25/3/26

Llena

1/4/26



Menguante  
10/4/26

Nueva

17/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.10 C.	Rosario	1.60 E.
Iguazú	10.30 C.	Villa Constitución	1.14 B.
Posadas	9.98 C.	San Nicolás	0.99 B.
Corrientes	2.65 C.	Ramallo	0.86 B.
Paraná	1.45 B.	San Pedro	0.73 B.
Santa Fe	1.76 B.	Baradero	0.66 B.
San Lorenzo	1.63 E.	Formosa	3.01 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364196016**

**SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS** para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE** Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. GUARDIA CARLOS ALBERTO, en autos caratulados: "GUARDIA CARLOS ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. n.º SN-2739-2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don VERA, JULIO OMAR, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.). San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRIN, DUILIO NORBERTO. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, juez de Paz, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de don CARLOS ROBERTO DIGNANI. Ramallo, marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA NIEVES GIAMBISI. Ramallo, marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. DR. ADRIÁN FERNANDO ALBERTO FARIAS, juez titular del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de esta ciudad, sito en Av. Laprida 33, Torre 1, 2º Piso, en los autos caratulados: "ENCINA, JORGE BERNARDO C/CORDOBA, TOMASA LAURENCIA; CORDOBA, MARINA; CORDOBA, PEDRO ÁNGEL Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N.º 3025/2025-1-C, cita a los presuntos herederos de TOMASA LAURENCIA CORDOBA D.U. N.º 5.875.270 y ROBERTO SEVERINO CORDOBA DNI N.º 11.653.493, para que dentro del término de diez (10) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. RESISTENCIA, 10 de marzo de 2026. P2 e: 30-3-26

EDICTO. DR. ADRIÁN FERNANDO ALBERTO FARIAS, juez titular del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de esta ciudad, sito en Av. Laprida 33, Torre 1, 2º Piso, en los autos caratulados: "ENCINA, JORGE BERNARDO C/CORDOBA, TOMASA LAURENCIA; CORDOBA, MARINA; CORDOBA, PEDRO ÁNGEL Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N.º 3025/2025-1-C, cita los SRES. PEDRO ÁNGEL CORDOBA DNI N.º 13.439.746, MARINA CORDOBA D.U. N.º 33335 y RICARDO RAÚL CORDOBA, DNI N.º 14.145.215, para que dentro del término de diez (10) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. RESISTENCIA, 10 de marzo de 2026. P2 e: 30-3-26

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, Secretaría Única, sito en Pellegrini 68 de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. VELASQUEZ PEDRO EUGENIO en autos caratulados "VELASQUEZ PEDRO EUGENIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. N.º 1993-2026. San Nicolás de los Arroyos, 11 de marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALBERTO DOMINGUEZ. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL JAVIER TISSERA. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de la señora jueza SORMANI, María Eugenia, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "LENSIZA, RAMONA ISABEL Y RASSIGA, JOSÉ MARTÍN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN-12346-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LENSIZA, RAMONA ISABEL Y RASSIGA, JOSÉ MARTÍN. San Nicolás, 4 de noviembre de 2025. P3 e: 30-3-26

EDICTO JUDICIAL. El señor juez a cargo del Tribunal de Trabajo 2 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ, MARIANO AGUSTÍN, DNI 43.590.342, en los autos caratulados: LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. C/YBALO BRITTE BRISA AGUSTINA S/CONSIGNACIÓN (N.º de Expediente: SN-4056-2025). San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 30-3-26

Irán rechaza el plan de tregua de Estados Unidos

El portavoz de la cancillería iraní dijo que su país anunciará su conclusión sobre el plan de manera apropiada "en el momento oportuno".



El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Baghaei.

El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Baghaei, indicó este lunes que el reciente plan de tregua propuesto por Washington contiene demandas «muy excesivas, poco realistas e irrazonables».

Durante la conferencia de prensa semanal en Teherán, el funcionario detalló la propuesta de 15 puntos entregada a través de intermediarios para poner fin al conflicto actual en Medio Oriente.

Baghaei indicó que, a diferencia de Estados Unidos, «que cambia constantemente sus posiciones, y cuyos funcionarios hacen y demuestran comentarios y comportamientos contradictorios», la postura de Irán hacia los temas pertinentes ha sido completamente clara desde el principio.

«Sabemos muy bien cuál es nuestro marco deseado. Como mencioné anteriormente, los materiales que se nos han transmitido bajo diversos títulos, como el 'plan de 15 puntos', incluyen principalmente demandas muy excesivas, poco realistas e irrazonables», agregó.

Baghaei subrayó que «hasta este momento, no hemos tenido negociaciones directas con Estados Unidos».

Además, añadió que Irán anunciará su conclusión sobre el plan de manera apropiada en el momento oportuno.

● farmacias

**E** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ALMADA**, Maipú y J. B. Justo  
**CATALAN**, Almafuerte 442  
**DE LA TORRE**, Avda. Illia 643  
**GIRARDI**, Av. Savio 1634  
**HENRICH**, 9 de Julio 63  
**TONON**, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...5837	8) ...0691	15) ...3785
2) ...6824	9) ...5621	16) ...2359
3) ...5752	10) ...9912	17) ...1298
4) ...6501	11) ...0327	18) ...1998
5) ...1118	12) ...1718	19) ...4614
6) ...5331	13) ...1228	20) ...4215
7) ...1151	14) ...0941	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7927	8) ...5690	15) ...8360
2) ...9527	9) ...2018	16) ...8856
3) ...9758	10) ...6370	17) ...0356
4) ...9398	11) ...0953	18) ...0677
5) ...6437	12) ...1499	19) ...9834
6) ...1880	13) ...2537	20) ...9943
7) ...1375	14) ...9537	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3384	8) ...5289	15) ...6593
2) ...3873	9) ...8691	16) ...3615
3) ...2514	10) ...2856	17) ...9912
4) ...8742	11) ...4307	18) ...4919
5) ...2532	12) ...8607	19) ...2804
6) ...3332	13) ...4502	20) ...4446
7) ...7910	14) ...6107	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2604	8) ...2546	15) ...2234
2) ...5846	9) ...4248	16) ...1643
3) ...4640	10) ...0478	17) ...9943
4) ...6603	11) ...7780	18) ...0011
5) ...8960	12) ...5261	19) ...3437
6) ...8713	13) ...2684	20) ...8223
7) ...4975	14) ...8466	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0680	8) ...5869	15) ...6594
2) ...8368	9) ...1585	16) ...9935
3) ...3796	10) ...1904	17) ...0521
4) ...3461	11) ...1859	18) ...6653
5) ...5896	12) ...9038	19) ...5798
6) ...3860	13) ...1814	20) ...8251
7) ...9585	14) ...2316	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4929	8) ...4388	15) ...3002
2) ...4459	9) ...2016	16) ...5280
3) ...2548	10) ...3619	17) ...0810
4) ...8899	11) ...3816	18) ...3133
5) ...6575	12) ...8873	19) ...3558
6) ...8788	13) ...1660	20) ...1519
7) ...4325	14) ...1661	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...0762	8) ...0546	15) ...6419
2) ...5758	9) ...6681	16) ...1653
3) ...1330	10) ...5366	17) ...7560
4) ...1680	11) ...9762	18) ...6594
5) ...0934	12) ...7205	19) ...6949
6) ...9320	13) ...5786	20) ...3755
7) ...9044	14) ...4267	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...0430	8) ...2731	15) ...0063
2) ...0542	9) ...9190	16) ...8921
3) ...1623	10) ...5542	17) ...0740
4) ...5971	11) ...8987	18) ...3839
5) ...5102	12) ...3150	19) ...8354
6) ...5676	13) ...0786	20) ...3394
7) ...2736	14) ...0551	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

**www.diarioelnorte.com.ar**

**EL NORTE**

## EL SÍMBOLO ES SOLO VISIBLE CON MICROSCOPIO ELECTRÓNICO

# El código QR más pequeño del mundo permite almacenar datos durante siglos sin energía

Un equipo europeo logró grabar datos en superficies diminutas y resistentes, en patrones invisibles a simple vista y con una capacidad que supera a los sistemas convencionales. Usa materiales cerámicos que garantizan la conservación de la información sin electricidad, incluso en condiciones extremas y durante cientos de años.

El equipo de científicos de la Universidad Tecnológica de Viena (TU Wien) desarrolló el código QR más pequeño y duradero del mundo, grabado en una superficie inferior a la de la mayoría de las bacterias. Esta innovación se logró en colaboración con la empresa Cerabyte y estableció un nuevo récord mundial. El símbolo, solo visible con microscopio electrónico, utiliza materiales cerámicos de alta resistencia para asegurar su conservación a largo plazo.

De acuerdo con el portal de divulgación científica Science Daily, el código QR creado ocupa apenas 1,98 micrómetros cuadrados, una escala que supera los límites alcanzados hasta ahora en grabados de datos.

El avance figura oficialmente en el Guinness World Records, referencia internacional de récords mundiales, y se distingue por la combinación de tamaño reducido y estabilidad. El método empleado permite almacenar información en patrones invisibles a simple vista, pero legibles de manera confiable mediante microscopía electrónica.

Además, la estructura lograda mantiene la legibilidad y la integridad del patrón incluso en condiciones ambientales extremas. El profesor Paul Mayrhofer, del Instituto de Ciencia y Tecnología de Materiales de la TU Wien, explicó que el reto no residió solo en reducir el tamaño, sino en garantizar la conservación de los datos sin alteraciones a escala nano y microscópica.

## Materiales cerámicos

Mayrhofer detalló en declaraciones recogidas por la universidad que la estabilidad del código radica en el uso de películas cerámicas delgadas. Este tipo de material se emplea en aplicaciones industriales que requieren máxima resistencia y durabilidad.

En ese sentido, se utilizaron haces de iones focalizados para grabar el código en una capa cerámica, donde cada píxel mide solo 49 nanómetros.

Erwin Peck y Balint Hajas, miembros del equipo, destacaron que la elección del material fue determinante. "Para las herramientas de alto rendimiento, es fundamental que los materiales se mantengan estables y duraderos incluso en condiciones extremas. Y precisamente por eso, estos materiales son ideales también para el almacenamiento de datos", afirmaron.

## Nanoescala y capacidad

Al emplear técnicas de grabado a nanoescala, los investigadores lograron un patrón completamente invisible bajo luz convencional. Solo el uso de microscopios electrónicos de alta resolución permite identificar y leer el código QR. Esta característica distingue al desarrollo de otros sistemas de almacenamiento basados en soportes orgánicos o magnéticos, que tienden a degradarse en pocos años.

Además de la resistencia, la capacidad de almacenamiento sor-



ILUSTRACIÓN

prendió a la comunidad científica. Según la TU Wien, este método permite almacenar más de 2 terabytes de datos en el espacio de una hoja A4.

El almacenamiento en cerámica no requiere energía eléctrica para conservar la información, lo que elimina la necesidad de refrigeración o mantenimiento periódico. Así, la solución propuesta reduce tanto los costos como el impacto ambiental asociado a los centros de datos tradicionales.

De acuerdo con Alexander Kirnbauer, otro de los responsables del proyecto, la inspiración provino de la preservación de conocimientos en civilizaciones antiguas. "Vivimos en la era de la información, pero almacenamos nuestro conocimiento en soportes sorprendentemente efímeros", señaló.

Según medios especializados, la codificación de datos en cerámica sigue el ejemplo de inscripciones milenarias en piedra, muchas de las cuales permanecen legibles hoy.

Otra de las ventajas del sistema cerámico radica en la eficiencia energética. Según la TU Wien, el método de almacenamiento permite prescindir completamente de la alimentación eléctrica que requieren los centros de datos convencionales, lo que ayuda a reducir el impacto ambiental y el consumo global de energía.

## Nuevos desarrollos

El proceso de grabado y la verificación del récord se llevaron a cabo en las instalaciones avanzadas de la Universidad Tecnológica de Viena y de Cerabyte, bajo la supervisión independiente de la Universidad de

Viena. El código QR mide solo el 37 % del tamaño del anterior poseedor del récord mundial, de acuerdo con la información oficial recogida por la universidad.

El equipo ya planea nuevas líneas de investigación. Los responsables del proyecto anticipan el uso de otros materiales, el aumento de la velocidad de escritura y el desarrollo de procesos escalables para aplicaciones industriales. "Nuestro objetivo ahora es desarrollar procesos de fabricación escalables y escribir estructuras de datos más complejas", indicó Kirnbauer en declaraciones reproducidas por la TU Wien.

La tecnología podría aplicarse en campos como la preservación histórica, la seguridad informática y el respaldo de archivos críticos, donde la estabilidad y la longevidad de los datos resultan esenciales.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA